



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE HERNAN ZAPATA VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11349592 y Tarjeta Profesional No. 94238 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2019-00062-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2019 Y DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ PERDOMO, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00581-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2022 Y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora LUZ NELLY BETANCOURT RÍOS, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONI MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J., y el Doctor **CAMILO ALBERTO CARVAJAL DURÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121832355 y Tarjeta Profesional No. 263569 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00192-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2023 Y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsión de copias del Juzgado Penal del Circuito de Acacias, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS VARÓN TIMOTE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79215830 y Tarjeta Profesional No. 33341 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00083-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUCY SALAZAR FORERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40381778 y Tarjeta Profesional No. 114386 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00153-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ADRIANA MARCELA SÁENZ BELTRÁN, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DARWIN RAÚL CARLOSAMA SAAVEDRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86088841 y Tarjeta Profesional No.204718 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00291-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DUPERLY BOHORQUEZ MANRIQUE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 60384161 y Tarjeta Profesional No.146463 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00297-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SIETE (07) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Batallón 51 Selva del Ejército Nacional, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día VIERNES, VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No.122576 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00316-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SIETE (07) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OSCAR JAIR D'RUIGUERO ROMERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 78749179 y Tarjeta Profesional No.142431 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00356-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS ARISTIDES GARZÓN MARTÍNEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIEGO FABIÁN CHAVEZ ALDANA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17268020 y Tarjeta Profesional No. 263662 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00358-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Séptimo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PASTOR JAVELA ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17335560 y Tarjeta Profesional No. 158547 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00365-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Inspector de Policía de San José del Guaviare, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YERZON SEBASTIÁN MOLINA AGUILAR**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121940574 y Tarjeta Profesional No. 359807 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00478-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80896713 y Tarjeta Profesional No. 190282 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00490-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Conocimiento, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANAYDU HERNÁNDEZ MORA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 23755066 y Tarjeta Profesional No. 226093 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00494-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy trece (13) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día quince (15) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria